



Introducción Dossier *Género y desigualdades regionales*

Belén Castrillo

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
mbcastrillo@gmail.com

Francisco Favieri

Gabinete de estudios e investigaciones en Sociología, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan / CONICET, Argentina
franciscofavieri@gmail.com

Publicación: 01 Octubre 2024



EDICIONES
DE LA FAHCE

Cita sugerida: Castrillo, B. y Favieri, F. (2024). Introducción Dossier Género y desigualdades regionales. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 20, e047. <https://doi.org/10.24215/27969851e047>



Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución NoComercial Compartir Igual 4.0 Internacional



El dossier *Género y desigualdades regionales* se propone analizar las complejas interrelaciones entre género, trabajo y territorio, desde una perspectiva crítica que integre las contribuciones de corrientes teórico-metodológicas como la economía feminista. Partiendo de la premisa de que las relaciones de género son construcciones sociales que generan desigualdades, este conjunto de artículos examina cómo la división sexual del trabajo y las dinámicas del capitalismo refuerzan la subordinación de las mujeres en diversos contextos socioeconómicos. A través de estudios de caso en sectores como el turismo, la agroindustria, el trabajo comunitario y la educación, se pone en evidencia cómo las mujeres enfrentan barreras específicas en su acceso a empleos dignos, estables y bien remunerados. Asimismo, el dossier aborda las luchas por el reconocimiento y la sindicalización de las trabajadoras en la economía popular, resaltando la importancia de diseñar políticas públicas que protejan sus derechos y reduzcan las desigualdades estructurales que persisten en el mercado laboral.

A través del concepto y la perspectiva de género, la economía feminista busca evidenciar las diferencias entre hombres y mujeres en diversos contextos socioeconómicos. El género, entendido como una construcción social y cultural de la diferencia sexual, define relaciones de poder que generan desigualdad, dominación y subordinación entre los sexos (Aspiazu, 2014). Estas relaciones de género son desiguales, jerarquizadas, asimétricas o antagónicas y se oponen a nociones biologicistas, subrayando que las diferencias son socialmente construidas y comprensibles en términos históricos y de poder (Kergoat, 2017).

Así, la economía feminista incorpora las relaciones de género como una variable crucial para explicar el funcionamiento económico y la posición diferenciada de hombres y mujeres como agentes económicos (Rodríguez Enríquez, 2015). Esta perspectiva se enfoca en la sostenibilidad de la vida, poniendo en el centro la satisfacción de las necesidades humanas, más allá de la mera producción y mercado (Pérez Orozco, 2005). El concepto de división sexual del trabajo es clave para entender cómo se distribuyen los roles laborales en la sociedad, reflejando y reforzando la desigualdad de género. Ello porque el capitalismo ha promovido una división del trabajo que asocia lo masculino a lo público-político y lo femenino a lo privado-doméstico, basándose en principios biológicos que han confinado a las mujeres a roles de reproducción y cuidado (Carrasco, 2014).

Esta división sexual del trabajo no solo jerarquiza las actividades, colocando a los varones en posiciones de poder, sino que también invisibiliza el valor económico del trabajo reproductivo no remunerado y el trabajo de cuidados, esencial para la reproducción del sistema capitalista (Rodríguez Enríquez, 2015). La reproducción social de la fuerza de trabajo es fundamental para la sostenibilidad del capitalismo, pero su invisibilización contribuye a la desvalorización simbólica y económica de las mujeres como agentes económicas (Espino, 2011). La subordinación de las mujeres se observa tanto en la distribución del trabajo productivo y reproductivo como en la limitada participación en el ámbito público y laboral, lo que se traduce en menor autonomía económica, precariedad laboral y discriminación (Rodríguez Enríquez, 2015).

El análisis de la economía desde una perspectiva feminista también aborda la intersección entre género, clase, etnia y otras formas de opresión, destacando cómo el patriarcado y el capitalismo se refuerzan mutuamente como sistemas de dominación y explotación. La desigualdad de género en el mercado laboral se atribuye tanto a las normas patriarcales como a la lógica capitalista, lo que resalta la necesidad de integrar el análisis de género en la comprensión de las dinámicas económicas y sociales (Crenshaw, 1993; McBride, Hebson y Holgate, 2015).

La importancia de anclar este análisis a nivel regional refleja cómo estas expresiones de la desigualdad de género en el mercado de trabajo toman una dinámica particular conforme al despliegue en el territorio. Esta dimensión permite lograr estudios con mayor precisión, lo necesario para arribar a respuestas más efectivas ante estas problemáticas. Con este objetivo organizamos y coordinamos el presente dossier, compuesto por siete artículos que abordan distintas aristas del problema propuesto desde diversas disciplinas y apelando a una multiplicidad de casos, contextos y propuestas metodológicas.

Mariana da Silva Évora abre este dossier con *El campo laboral de las trabajadoras de clases populares en el sector turístico. Contribuciones desde la economía feminista en Bariloche, 2020-2023*, una investigación que, retomando su tesis de posgrado, a partir de entrevistas y encuestas a mujeres trabajadoras de clases populares en Bariloche reconstruye trayectorias laborales observando su desempeño en el mercado de trabajo local. Encuentra que las tareas domésticas y de cuidados constituyen los principales empleos disponibles que les permiten compatibilizar la generación de ingresos con los cuidados intrafamiliares. En este sentido, aquellas que trabajan en relación de dependencia suelen insertarse en el sector turismo como personal de limpieza, ayudantes de cocina, mozas o mucamas, un sector feminizado cargado de ocupaciones con bajos salarios y gran informalidad donde pocas pueden acceder a cargos de jerarquía, se emplean por hora y suelen experimentar situaciones de discriminación, maltrato y acoso. La autora señala que, por el hecho de ser principalmente cuidadoras, las mujeres encuentran límites en el tiempo disponible para lograr más horas en el trabajo remunerado lo que intensifica sus disposiciones hacia el trabajo precario en busca de horarios flexibles complejizando la relación y conciliación entre lo productivo y lo reproductivo. El artículo ofrece un valioso aporte a este dossier al analizar cómo el modelo de maternidad intensiva afecta las posibilidades laborales y las trayectorias de mujeres trabajadoras en un sector particular: el turístico. Al explorar los sentidos que atribuyen al trabajo doméstico y el extradoméstico, evidencia las dificultades para equilibrar la vida familiar y laboral en un contexto donde el cuidado y la crianza de los hijos recaen mayoritariamente sobre las mujeres.

Por otro lado Berenice Laura Timpanaro con *La protección del trabajo hacia el sector del cuidado comunitario de la Economía Popular: los desafíos hacia el derecho* recupera experiencias de sindicalización de trabajadoras dentro de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP). Allí reflexiona sobre los alcances del principio protectorio del trabajo hacia el sector del cuidado comunitario de la Economía Popular reconocido por ley. La autora destaca que este sector es el primero en sindicalizar a mujeres trabajadoras del cuidado comunitario, lo que expresa la consolidación de una rama gremial fruto de la intersección con los feminismos como el feminismo popular y movimientos sociales dotando de voz a un colectivo frecuentemente ausente en este tipo de debates. Aunque la CTEP-UTEP ha logrado avances, como la obtención de la Personería Social, la precariedad de este reconocimiento, basada en resoluciones ministeriales, la deja expuesta a la discrecionalidad estatal. Para garantizar la estabilidad de estos derechos, la autora señala que es crucial que la protección se consagre a través de una ley nacional, minimizando el riesgo de regresividad en materia de políticas sociales, económicas y culturales, conforme al derecho internacional al que Argentina está obligada. La voz colectiva de estas trabajadoras interpela al derecho a reconocer la diversidad de experiencias laborales y a adaptar las herramientas jurídicas existentes para protegerlas. Los aportes de este artículo al dossier pueden encarnarse en varios ejes claves: las estrategias de organización de las trabajadoras, los desafíos de la economía popular y la articulación entre trabajo y cuidados. En particular, el estudio menciona las dificultades enfrentadas por las mujeres en el acceso a recursos y derechos laborales, así como las desigualdades persistentes en el reparto de tareas domésticas y de cuidado. Estos puntos permiten conectar las dinámicas laborales con cuestiones de género, visibilizando las barreras específicas que enfrentan las mujeres en estos contextos.

Por su parte, Camila Navarro Suarez presenta *Un camino hacia el cupo laboral de las colectiveras en Jujuy, Argentina* donde indaga sobre las dificultades de participación a nivel de rama y representación sindical de las mujeres a partir de un estudio que combina entrevistas, trabajo de archivo y crónicas desde 2017. El artículo examina la experiencia de las mujeres en el mercado laboral argentino, centrándose en las colectiveras de Jujuy. Discute los incumplimientos asociados al cupo laboral y sindical, la segregación sectorial y la necesidad de incorporar una perspectiva de género en esos espacios. A pesar de avances en la participación femenina desde la década de 1970, persisten brechas significativas, con las mujeres ocupando roles secundarios en comparación con los varones. La experiencia de las colectiveras refleja esta desigualdad, marcada por la falta de apoyo sindical y la resistencia del sector masculino. Así, esta contribución al dossier argumenta respecto a la necesidad de políticas públicas específicas para integrar a más mujeres en el transporte público, destacando la importancia de la perspectiva de género para superar barreras estructurales y fomentar la equidad de género en el empleo.

En *¿Por qué no cocinas vos? Si vos sabes cocinar*, Carlos Damian Acosta y Analía Marcela Valentini Cristina reconstruyen las experiencias a partir de entrevistas en profundidad de ocho mujeres de Santiago del Estero en su vinculación con la cocina. Se trata de mujeres con doble jornada laboral que cocinan a su grupo familiar y a otros a partir de emprendimientos gastronómicos. En el desarrollo del artículo repasan temas como el aprendizaje culinario, su relación con el entorno, decisiones en torno a la alimentación, los momentos asociados a lo alimenticio, las imágenes en torno al comer y hacer la comida, entre otros. Concluyen que la cocina es un espacio donde las mujeres pueden desarrollar proyectos tanto personales como colectivos, permitiéndoles generar ingresos, autonomía y reconocimiento. Sin embargo, estos logros conllevan sacrificios, esfuerzos y adaptaciones. Aunque las resistencias dentro de este ámbito son sutiles y, a menudo, inconscientes, la falta de socialización de estas resistencias representa un desafío para convertirlas en una conciencia colaborativa. Por tanto, sostienen que es esencial adoptar una mirada crítica y reflexiva para comprender las múltiples dimensiones y significados que la cocina encierra para las mujeres. En definitiva, el artículo aporta una perspectiva crítica sobre el trabajo doméstico y de cuidado, enfatizando cómo la cocina, aunque vista como un espacio personal, está profundamente influenciada por mandatos de género y las dinámicas del capitalismo. Subraya la necesidad de reconocer el trabajo culinario como una forma de trabajo remunerado y no solo como una tarea doméstica, lo que puede contribuir a deconstruir modelos patriarcales y mejorar la equidad en el trabajo doméstico.

Por otro lado, Elena Espíndola y Ariadna Jara en *Experiencias LGBTQI+ en el acceso y la permanencia laboral* se enfocan en las prácticas que enfrenta este colectivo en el ámbito laboral. Basado en entrevistas a activistas, recopiladas durante el “Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica” por el Centro de Estudios de Población, reconstruyen los resultados de un estudio que se desarrolló en seis regiones del país. La metodología incluye un análisis de antecedentes subnacionales, entrevistas a referentes de la función pública, activistas, empresarios, sindicalistas y cooperativistas, y un mapeo de organizaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Se realizaron 12 entrevistas en profundidad con activistas de diversas provincias, abordando temas como trayectorias laborales y educativas, experiencias activistas, y perspectivas sobre la inserción laboral de personas LGBTQI+. Evidencian que la heteronormatividad sigue siendo una barrera significativa para la inclusión laboral de personas LGBTQI+. La vulnerabilidad de este colectivo, especialmente las personas trans y travestis, se manifiesta en una exclusión sistemática que afecta su acceso a derechos fundamentales, configurando lo que Achille Mbembé denomina “necropolítica,” donde ciertas vidas son consideradas “no vivibles”. En el contexto actual de fragilidad

institucional y el avance de la derecha conservadora, el texto subraya la necesidad de deconstruir prácticas sociales y culturales opresivas y de desarrollar políticas públicas que restituyan derechos negados históricamente, protegiendo a la comunidad LGBTQI+ frente a crecientes riesgos de violencia y discriminación.

En el artículo *Género, trabajo y cuidados en la economía popular. Jujuy, Argentina (de la convertibilidad a la pospandemia)*, las autoras Laura Golovanevsky, Florencia Nieva y Alejandra Mascareño se proponen estudiar la feminización en las tareas de cuidado y su incidencia en el tipo de inserción laboral al que pueden aspirar las mujeres, en particular aquellas que trabajan en actividades de la economía popular. Para alcanzar este objetivo, las investigadoras exploran discusiones teóricas sobre las categorías de informalidad y economía popular, analizando el vínculo entre género, trabajo productivo y reproductivo, estudiando la relación entre género, cuidado e inserción laboral, en base a fuentes primarias y secundarias, teniendo como marco temporal el periodo entre la convertibilidad y la pospandemia. Entre los resultados se observa que, si bien las mujeres fueron incorporándose cada vez más al trabajo remunerado, esto no implicó una reducción de su carga en el trabajo no remunerado en relación a los varones. Esto se replica en la economía popular, sector que en Jujuy cuenta con un muy elevado peso en el empleo total, siendo las mujeres quienes se dedican en mayor medida a tareas de cuidado comunitario. Si bien se reconoce la importancia del sentido colectivo e identitario en estos casos, también se refuerza la relegación femenina a tareas domésticas, acumulando desigualdades.

Fernanda Lucía Ontiveros propone en su artículo *La implementación de la ESI y la reproducción social. Aportes desde una etnografía en una escuela media artística* analizar las articulaciones entre el trabajo reproductivo remunerado y no remunerado en el ámbito escolar. Desde una propuesta etnográfica que combina entrevistas e instancias de observación participante, recorre sentidos y prácticas en torno a la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). Explora cómo la ESI ha pasado de ser un tema privado a formar parte del currículo escolar, y cómo las docentes, especialmente las mujeres, asumen de manera desproporcionada las tareas relacionadas, sin reconocimiento económico. Esto refleja la feminización de la docencia, donde se espera que ciertas tareas, asociadas a cuidados y emociones, se realicen sin remuneración, bajo discursos de vocación y afecto. El trabajo también contextualiza estas dinámicas en un marco más amplio, vinculándolas con agendas feministas y militantes, y reflexiona sobre las tensiones entre el hogar y la escuela, especialmente la resistencia de sectores conservadores a la ESI. Finalmente, se propone el concepto de "trabajo de reproducción social" como clave para entender estas complejidades, y se reconoce la necesidad de futuras investigaciones para profundizar en las tensiones actuales. En síntesis, el artículo contribuye a la comprensión del trabajo de reproducción social al destacar cómo las tareas relacionadas con la ESI en las escuelas, aunque se consideran parte de la política pública, en realidad perpetúan la carga no remunerada que recae sobre las mujeres. Al examinar la docencia como un trabajo feminizado y asociado a características "femeninas" como el cuidado y la vocación, el artículo ilustra cómo estos roles y expectativas contribuyen a la invisibilidad y subvaloración del trabajo de cuidado. Además, proporciona una perspectiva crítica sobre las tensiones entre la esfera pública y privada y la resistencia a la integración de la ESI, lo que puede informar debates sobre la equidad en el trabajo educativo y el reconocimiento del trabajo de cuidado en diferentes contextos.

Cerrando el dossier, José Luis Saldaña Contreras y Margarita Cantero Ramírez presentan un texto titulado *Trayectorias laborales femeninas en la agroindustria aguacatera de Michoacán, México*, en el que reconstruyen experiencias de catorce mujeres a partir de entrevistas y observación no participante que empacan o maquilan aguacate en seis empresas agroindustriales de la región Uruapan-Nuevo Parangaricutiro. Se examinan las condiciones laborales, incluyendo salarios, oportunidades de crecimiento y roles de género en la cadena de producción del aguacate identificando las limitaciones por sus responsabilidades en las tareas de reproducción de sus hogares. Las mujeres son principalmente responsables de la selección y empaque, tareas

que requieren rapidez y precisión, mientras que los varones realizan trabajos que demandan mayor fuerza. El estudio revela desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades, además de la dependencia de tecnologías importadas y la explotación de mano de obra local barata. Concluyen que el trabajo femenino en el aguacate es crucial, pero marcado por desigualdades y desafíos que afectan su contribución en la cadena global de valor.

Belén Castrillo y Francisco Favieri, coordinadores del dossier

Referencias

- Aspiazu, E. (2014). Conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares: una revisión teórica con enfoque de género. *InvestigiumIRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 1, 177-194.
- Carrasco, C. (2014). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. En Y. Jubeto Ruiz (Comp.), *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.
- Crenshaw, K. (1993). Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299.
- Espino, A. (2011). Economía feminista: enfoques y propuestas. En N. Sanchis (Comp.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio.
- Kergoat, D. (2017). Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe. En H. Hirata, F. Laborie, H. Le Doaré y D. Senotier. (Coords.), *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris: PUF.K
- McBride, A., Hebson, G. y Holgate, V. J. (2015). Intersectionality: are we taking enough notice in the field of work and employment relations? *Work, Employment and Society*, 29(2), 331 - 341.
- Pérez Orozco, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 10(24), 43-64.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256, 30-44.